

Alcaldía Municipal de Osicala

Instalación de Empresas para venta de bebidas alcohólicas

Institución: Alcaldía Municipal de Osicala

Nombre: Instalación de Empresas para venta de bebidas alcohólicas

Dirección: Calle ppal. Luis F. Buchaleth, Barrio el Centro

Horario: De Lunes a Viernes de 7:30 AM a 3:30 PM

Tiempo de respuesta: Inmediatamente

Área responsable: CATASTRO

Encargado del servicio: Edwin Lorenzo Peraza

Descripción: Es la autorización necesaria para operar cualquier negocio dentro del cual se comercialice en forma envasada o fraccionada bebidas alcohólicas tales como: licor y cerveza.

Costo: 0.0

Observaciones: \$ 300.00 anual